

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8141** *SELECCIÓN DE INMUEBLES, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa de que el Socio Único de Selección de Inmuebles, S.A.U., acordó el pasado 30 de junio de 2015, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, se aprobaron los nuevos estatutos sociales de la entidad atendiendo a su nueva forma social y el balance de transformación de la sociedad, tomando como tal el balance cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Madrid, 2 de julio de 2015.- El Secretario no-miembro del Consejo de Administración,

Diego Armero Montes.

ID: A150034859-1